GOBIERNO MILITAR
DE LA PROVª DE
CASTELLON DE LA PLANA

Sírvase V. disponer se presente, en esta Capital Calle de la Carnicería nº 29 á fin de ser examinado el Vecino de esa Villa Fran.co Catalá, y que en la presentacion se haga á la brevedad posible por convenir así á Justicia

Dios gue á V. muchos años

Castellon 2 de Julio 1852

El Brig.r Gob.r Mil.r

Rafael de Arcos

Sor. Alcalde Constitucional de Villafamés